

INFORME DE GESTIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO DE SEDE

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

SERGIO ANDRES RESTREPO MORENO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

2019

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Bienestar Universitario está enmarcada dentro del Eje 1 del Plan Global de desarrollo 2021: Hacia una organización centrada en el aprendizaje colectivo.

- Programa 4: Acompañamiento para la Universidad que aprende.
- Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.
- Programa 10: Ética para una comunidad universitaria integrada y solidaria.

SECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Logros e impacto de la gestión 2019: La Sección de Acompañamiento Integral de Bienestar implementó acciones que buscaron promocionar en la comunidad universitaria los valores institucionales, fortalecer la inclusión educativa en asuntos de género, discapacidad e interculturalidad; promover la convivencia y el respeto hacia los derechos humanos y acompañar a los estudiantes en su paso por la Universidad buscando su adaptación y permanencia, todo en pro de la construcción de un tejido social incluyente y a través de diferentes estrategias grupales e individuales

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora:

La plataforma SIBU presenta dificultades para que los docentes y administrativos puedan inscribirse a los eventos de la Sección; Se presentaron dificultades en el espacio asignado para realizar las asesorías individuales, al no contar con una privacidad mínima para dichos espacios; Revisión de la pertinencia de la Sección en el manejo de vulneración de Derechos Humanos y actos de vandalismo en escenarios de movilización; Definición de responsabilidades de las instancias universitarias; protocolos claros y concisos de realización de salidas de campo y atención de situaciones de riesgo en el desarrollo de las mismas al igual que con asuntos de género; La anormalidad académica no permitió el desarrollo adecuado de los procesos

Acciones correctivas y planes de mejoramiento:

Articulación con otras dependencias: Dirección de Personal Académico y Administrativo, Direcciones de Bienestar y comunicaciones de Facultades, UNIMEDIOS, para evitar el desconocimiento por parte de la comunidad universitaria de la Ruta para la atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales y en general de la normativa

de Asuntos de Género; Revisión de los procedimientos de los Programas de la Sección de Acompañamiento Integral, para mejorar la gestión documental y gestión de calidad; Socialización de la programación de las diferentes actividades por medio del código QR y diferentes medios digitales de la Sede.

CULTURA

Logros e impacto de la gestión 2019:

- Aplicación del ciclo “Da Vinci Debería estar Vivo”, premiación en primeros lugares del grupo hip-hop en el campeonato Masters Súper Dance y en Latín Dance Fusión Festival, participación en la mesa de Cultura de instituciones de Educación Superior.
- Se destaca la alianza con diferentes dependencias para la realización de actividades como el Concurso de Cuento Corto en la Web que se ha realizado de manera conjunta con la Biblioteca, el Centro de Idiomas, y algunas facultades.
- Nueva alianza con El Teatro Colonial de Robledo.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora:

- El Paro afectó el normal proceso de las actividades desde el mes de octubre hasta diciembre, teniéndose que cancelar eventos.
- Dificultad con el normal desarrollo de los talleres de Comfama y de la universidad por la situación de falta de espacios apropiados para su desarrollo y condiciones de desgaste de los actuales espacios disponibles.
- Dificultades con el Sistema SIBU en la generación de reportes inexactos y en las dificultades para inscripciones, que generaron retrasos y dificultades para los usuarios.

GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONOMICO

Logros e impacto de la gestión 2019:

- Incremento en un 16% del número de estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario; y un 15% en los beneficiarios de las alianzas estratégicas.
- Cambio de inmueble y recepción de dotación necesaria para la prestación del servicio de alojamiento estudiantil, posibilitando la ampliación de la cobertura en un 10% adicional para el 2020.
- Acercamiento para vinculación con el proyecto de alojamientos universitarios de la Alcaldía de Medellín.

- Suscripción de convenio FEISA – XM y Universidad Nacional de Colombia, para beneficiar a estudiantes del programa de Ingeniería Eléctrica. Actualmente cuatro (4) beneficiarios activos.
- Acercamiento con grupo estratégico de egresados UNAL para adelantar la iniciativa de donaciones.
- Desarrollo de habilidades blandas en los estudiantes beneficiarios del apoyo de alojamiento estudiantil, que se ha visto reflejado en la disminución de la deserción académica de esta población.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora:

- Dificultad para la proyección y ejecución de los contratos de alimentación.
- Afectación en los procesos de renovación y legalización de las becas, fondos y créditos de los estudiantes beneficiarios de los diferentes programas coordinados a través de las alianzas estratégicas.

Acciones correctivas y planes de mejoramiento:

En cuanto a las alianzas estratégicas es complejo cuando el programa no depende directamente de la Universidad, sino de un ente externo. Sin embargo, se proponen las siguientes acciones: Realizar seguimiento y continuar trabajando conjuntamente con las entidades aliadas en pro del mejoramiento de los procesos. Dadas las circunstancias actuales, se sugiere sostener una comunicación formal con los aliados externos, que permita informar y solicitar si es necesario prórroga de procesos de legalización y/o renovación de créditos, becas o fondos.

SALUD

Logros e impacto de la gestión 2019:

Mantener con la ejecución de todas las actividades correspondientes la implementación de los cuatro programas del área: Disminución de factores de riesgo en la comunidad Universitaria, Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad, Gestión en Salud y Apoyo para la atención primaria y de emergencias. Se realizó acompañamiento en la estructuración de los procesos del área de la salud en la Sede la Paz. Se realizó apoyo al programa de disminución de factores de riesgo mediante la realización de exámenes médicos y odontológicos en la Sede la Paz.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora:

- La falta de un sistema de información que permita realizar adecuados registros, construir indicadores, y hacer seguimiento a las actividades, y al respecto durante este semestre NO se logró ningún avance en la implementación del esperado Sistema de Información en Salud Universitaria (SINSU).
- La insuficiente planta de personal que obliga a que a la fecha se tenga más personal por ODS que vinculado, con las respectivas amenazas que eso representa. Para suplir un poco esa condición y disminuir los costos del servicio se cuenta con 2 practicantes de higiene oral y uno de psicología.
- Se recibió una visita de verificación de estándares de habilitación por parte de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia y el informe reportó un número importante de hallazgos negativos, nada tan grave que generará cierre de ningún servicio pero que sí exige un amplio plan de mejoramiento en muchos de los aspectos (infraestructura, dotación y especialmente en la construcción de un sinnúmero de documentos que si bien existían, las habilitadoras los consideraron inadecuados o incompletos.

Acciones correctivas y planes de mejoramiento:

- Se implementó el plan de mejoramiento necesario para dar cumplimiento a la normatividad de habilitación de servicios de salud (Resolución 2003 del 2014) realizando las mejoras y remodelaciones necesarias en la infraestructura, adquiriendo los elementos faltantes y construyendo y organizando la documentación requeridos.

ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES

Logros e impacto de la gestión 2019:

Los principales logros de 2019, están relacionados en el trabajo que se hizo durante el año para migrar de acuerdo con el Plan de Desarrollo a una Universidad Promotora de la Salud. Esto nos lleva a que los programas formativos y recreativos tengan incremento muy por encima del deporte competitivo.

- Participación en los XXVIII JUEGOS UNIVERSITARIOS NACIONALES, donde ocupamos un 16 lugar, entre 139 Instituciones de Educación Superior, con 5 oro, 6 plata y 4 bronce.

- Realización de los Juegos Nacionales de Sintraunicol, con una participación de 2.350 personas (883 mujeres y 1533 hombres) en representación de 28 Instituciones de Educación Superior del país.
- Consolidación del PISAF para empleados y docentes nos ha brindado la oportunidad de ser reconocidos en esta comunidad, haciendo igualmente presencia en las Estaciones Agrarias, lo cual queremos continuar realizando.
- Apoyo al Cabildo Indígena para la realización de su torneo anual

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora:

- La principal dificultad se presentó con la situación académica de la Universidad y la constante reprogramación de actividades.
- Baja en la asistencia a las diferentes actividades deportivas.
- Este año no se contó con presupuesto para el apoyo de deportistas (empleados, docentes y estudiantes) para eventos nacionales e internacionales.
- Se canceló la cátedra de deporte formativo que se había logrado.

Acciones correctivas y planes de mejoramiento:

- Se contó con estudiantes de práctica en psicología deportiva de la Institución Universitaria de Envigado.
- Se fortalece el PISAF en el Campus de Robledo.

COMUNICACIONES

Actividades ejecutadas correspondientes a Comunicaciones Bienestar Universitario para el 2019. Las actividades de comunicación y medios ejecutadas durante el año 2019 se describen a continuación:

- Sitio Web de Bienestar Universitario y Micro Sitios de cada Sección (4 micrositos)
- **Redes sociales Bienestar UNAL:** Facebook (Bienestarunmed), Twitter (BienestarUNmed), Instagram ((BienestarUNmed), YouTube (Bienestar U.N. Medellín)
- Boletín Bienestar Informa
- Notas para web
- Piezas gráficas y videos realizados en cada Sección y la Escuela
- **Apoyo en campañas educativas:** Equidad de Género, No fumar, Discapacidad y Compromiso ético.

Indicadores Relacionados con los logros de todas las secciones reportados oficialmente a 2019:

<i>Sesión</i>	<i>Indicador</i>	<i>Medición</i>	<i>Meta</i>
<i>Acompañamiento integral</i>	U.I.07.008.004	29,6%	18%
	U.I.07.008.005	22,6%	6%
<i>Gestión y fomento Socioeconómico</i>	U.I.07.008.006	21,9%	8%
	U.I.07.008.007	11,4%	5%
	U.I.07.008.008	0,93%	0,80%
<i>Salud</i>	U.I.07.008.009	23,69%	20%
	U.I.07.008.010	45,81%	40%
<i>Cultura</i>	U.I.07.008.011	81,98%	50%
	U.I.07.008.012	7,78%	5%
<i>Actividad Física y Deportes</i>	U.I.07.008.013	24,86%	10%
	U.I.07.008.014	14,52%	8%

ELABORADO POR:

Dora Cecilia Cardona Restrepo.

Leydy Adriana Giraldo Zuluaga.

Yury del Rosario Gómez Torres.

Astrid Uribe Zapata.

Cesar Augusto Serna Saldarriaga.

Soreyi Barrero Castañeda

Lis Johana Tamayo Molina.